

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL APA DEL C.E.I.P. REINA VICTORIA

Reunidos, 18 de mayo de 2016 a las 16 horas en el comedor del C.E.I.P. Reina Victoria.

Tras identificar a todos los asistentes no hay quórum para comenzar en primera convocatoria, por lo que comienza la reunión en segunda convocatoria a las 16:55 horas.

ASISTENTES

DE LA JUNTA DIRECTIVA

Guillermo Muñiz	Presidente
Pilar Úbeda	Secretaria
Covadonga Moreu	Vocal Extraescolares
Kepha Borde	Vocal
Cecilia Casas	Vocal
Kini López	Vocal
Elena Saudinós	Vicepresidente (se incorpora más tarde)

RESTO DE SOCIOS

32 socios asistentes + 13 representados

ORDEN DEL DÍA

1. Gestión de actividades extraescolares
2. Reducción de la parrilla
3. Racionalización de las actividades extraescolares

La celebración de esta asamblea tiene como origen el acuerdo tomado en la Asamblea Ordinaria del 24 de octubre de 2015 de celebrar una sesión monográfica para dar solución a la necesidad planteada por el colegio de reducir los espacios ocupados por las actividades extraescolares, así como a la forma de seleccionar a los niños en aquellos casos en los que la demanda exceda las plazas disponibles,

Con ese fin se abrió un foro en la web del APA para que se fueran depositando ideas que sirvieran como base al debate y a las decisiones tomadas posteriormente en esta asamblea.

Sin embargo, la participación en dicho foro fue escasa y no se planteó ninguna propuesta concreta ni en dicho foro ni en la asamblea, por lo que el orden del día se vio necesariamente alterado.

Se abrió un turno de palabras en el que los asistentes plantearon diversas opiniones acerca de los criterios a tener en cuenta a la hora de realizar la parrilla de extraescolares para el próximo curso y se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- **Sorteo en caso de exceso de cupo:** se decidió por **unanimidad** que en aquellos casos en los que haya más solicitantes que plazas ofertadas y haya que recurrir al sorteo para asignarlas, se asignará un número a cada uno de los aspirantes y se extraerá uno de ellos, a partir del cual empezará a correr la lista, toda vez que se considera este método más justo que el empleado hasta la fecha
- **Desdoble de grupos:** puesto que el objetivo principal es satisfacer la demanda y que cada niño pueda realizar la actividad elegida en primera opción, se decide por **23 votos (+ 13 delegados) a favor, 1 en contra y ninguna abstención** que en caso de exceso de demanda en alguna actividad se intentará, siempre que sea posible disponer de espacio para ello, desdoblar el grupo para que no se quede nadie fuera.

Se cierra la sesión a las 18:30 en lugar y fecha ut supra.

Firmado

Vto. Bo.

Secretaria
Pilar Úbeda

Presidente
Guillermo Muñiz